

HECHOS RELEVANTES DEL AÑO QUE MARCARÁN 2018 (II)

La alta tasa de temporalidad y los bajos salarios ahondan la desigualdad y lastran las cifras de afiliación a la Seguridad Social

Más empleo y más precariedad

MANUEL V. GÓMEZ / LUIS DONCEL

Madrid

España terminará 2017 con unos 22 millones de contratos firmados, una cifra muy positiva apuntalada, no obstante, en una alta temporalidad y unos salarios que no despegan. Los trabajos de cortísima duración han crecido, los que duren cinco días o menos se acercan ya al 26%. Esta consolidación de la

precariedad es cada vez más evidente en el ámbito de la economía digital. Los ciclistas que surcan las ciudades con llamativos logos de Glovo o Deliveroo o los chóferes de Uber han logrado importantes victorias judiciales y sindicales frente a las empresas para las que trabajan. Esta circunstancia abre la incógnita del verdadero impacto de los modelos de negocio basados en

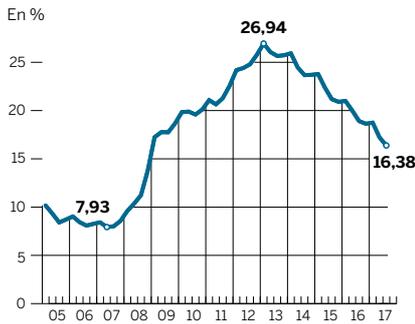
aplicaciones móviles en la dinamización de la economía.

La precariedad ahonda aún más la desigualdad laboral entre hombres y mujeres. El desempleo entre las trabajadoras supera el 18% y es tres puntos más elevado que entre los trabajadores. Una brecha que se suma a la más famosa de todas: la falta de paridad salarial.

PÁGINAS 38 Y 39

Evolución del mercado laboral

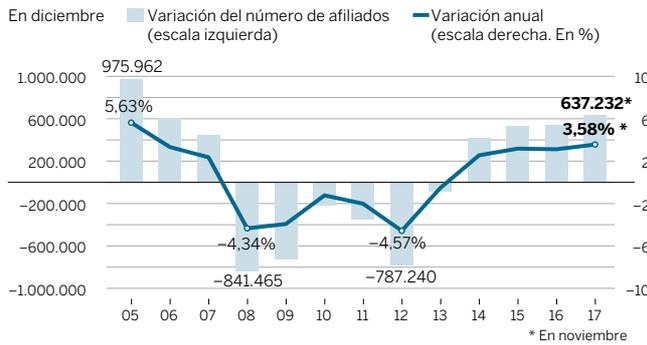
TASA DE PARO



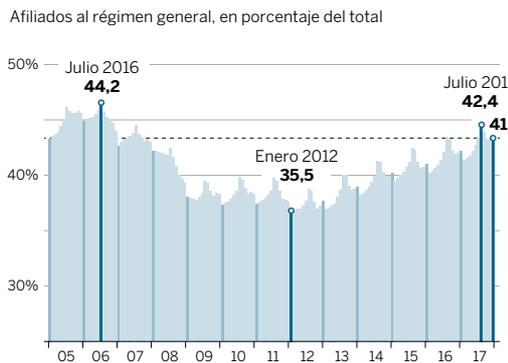
CONTRATOS FIRMADOS



AFILIACIÓN MEDIA A LA SEGURIDAD SOCIAL



CONTRATOS TEMPORALES Y/O PARCIALES



Fuente: Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

EL PAÍS

El año acaba con una subida de la afiliación que puede superar el medio millón, pero con una alta tasa de temporalidad y unos salarios que no despegan

Más empleo, más precario

MANUEL V. GÓMEZ, Madrid
 Noviembre acabó con casi 20 millones de contratos firmados en los primeros 11 meses de 2017. El año se cerrará con unos 22 millones, un máximo histórico. Pocos datos explican mejor lo que sucede en el mercado laboral español en los últimos años: una recuperación laboral vigorosa, que va a encadenar un trienio creando en torno a medio millón de empleos o más, y, al mismo tiempo, una gran cantidad de trabajo temporal y a tiempo parcial no deseado con unos sueldos que no despegan. En definitiva, el año acaba

con una importante mejora del empleo, como muestra la recaudación récord a la que va a llegar la Seguridad Social, y con la consolidación de la precariedad. Y sí, 2017 también finaliza con una tasa de paro que, aun habiendo bajado más de 10 puntos desde el máximo de la crisis, sigue encaramada (16,4%) entre las más altas de la Unión Europea y de los países desarrollados.
 "En el momento en que se sale de la crisis entra dentro de lo normal. El crecimiento del empleo temporal es una característica", señala Josep Oliver, catedrático

de Economía Aplicada de la Universidad Autónoma, recordando el patrón de otras salidas de crisis. Esta vez el peso del empleo temporal, por su propia destrucción, cayó al 23% a comienzos de 2014, pero en verano ya iba por el 27,4%. "España perdió el 18% del empleo, ha recuperado 10 puntos, pero aún le queda. En lo sustantivo, seguimos absorbiendo el impacto de la crisis", continúa Oliver, que también admite que el vigor de la precariedad en la recuperación está durando mucho.
 Además, ahora la temporalidad está cambiando. Los contra-

tos de cortísima duración crecen. En 2017 los que duran cinco días o menos se acercan al 26%, según el Servicio Público de Empleo Estatal. Florentino Felgueroso, investigador de Fedea, reflexiona que este fenómeno puede estar relacionado con el desarrollo de las nuevas tecnologías que permiten "un ajuste más rápido" y la contratación vía móvil.
 Añade Felgueroso que el acceso al empleo estable se complica. Es verdad que los contratos indefinidos crecen, aunque no lo suficiente para que la temporalidad baje, y el tiempo y el número de

Hasta noviembre, se han firmado más de 20 millones de contratos
 Crece el tiempo que hay que pasar como temporal para llegar a indefinido
 Se reduce el trabajo a tiempo parcial, pero sigue lastrado por el subempleo

contratos que tienen que pasar los trabajadores eventuales (especialmente los jóvenes) para acceder a uno fijo no deja de crecer. El investigador lo ilustra con dos datos que ha expuesto en el blog *Nada es gratis*: el primero, que un temporal tiene que pasar 94 meses en esta condición para convertirse en indefinido en el periodo 2008-2016 frente a los 57 que debía esperar entre 2001 y 2007; y el otro es que solo una media del 36% de los 1,5 millones de contratos eventuales o más que se firman cada mes responde a nuevas contrataciones, el resto son renovaciones a trabajadores que siguen sin lograr el ansiado contrato indefinido.
 A veces, llegar a esta meta no supone estabilidad. Como recuerda la profesora de Economía en la Universidad de Alcalá, Inmaculada Cebrián, solo el 40% de los indefinidos sobreviven más de dos años. No obstante, ella misma recuerda que este dato es de 2015 y que para saber si esta tendencia varía con la recuperación hay que esperar. Su impresión, "con datos brutos todavía", es que la mejora en la calidad del empleo es pequeña y que "España ha cambiado poco el patrón".
 El punto en el que la precariedad sí parece remitir son las jornadas parciales. Fue la única variedad de trabajo asalariado que resistió los momentos duros, incluso creció. Ahora ha bajado algo, pero sigue con altas tasas de subempleo (quienes buscan trabajar más horas y no lo encuentran). La mejora laboral también

ha reducido esta variable, aunque sigue siendo altísima: casi el 60% de trabajadores a tiempo parcial son subempleados.

Pero la alta temporalidad oscurece mucho la bajada del subempleo. Carlos Martín, director del gabinete económico de CC OO, subraya que en 2017 la tasa de eventuales ya supera la previa a la crisis entre los jóvenes y en las manufacturas, el comercio, los transportes y la hostelería. Precisamente, varias de estas actividades ganan afiliación por encima de la media en los últimos meses.

No encarecer el empleo

El Gobierno suele subrayar los datos que inciden en un aumento de los contratos fijos, pero su acción apunta a cambios que logren de una vez reducir el peso de la precariedad. Aunque pone un límite: no encarecer tanto el empleo como para que no se llegue a crear casi medio millón de puestos de trabajo al año. A la vuelta de vacaciones, continuarán las negociaciones para reducir a uno los modelos de contratación temporal y castigar con cotizaciones más altas a las empresas que abusen de ella. Y acaba de anunciar una subida del salario mínimo interprofesional del 4% en 2018. "Se trata de favorecer una recuperación integradora con más y mejores empleos, y eso significa también más y mejores salarios", apuntó la ministra Fátima Báñez al anunciar que en 2020 llegaría a 850 euros al mes.

"Es importante que se anticipen las subidas, que el Gobierno presione para que los empresarios entiendan que no pueden recuperar la competitividad perdida solo por el coste laboral y que hagan inversiones productivas", analiza Oliver. Este año España ha encadenado su quinto trimestre perdiendo competitividad frente a los socios comunitarios, pese a que los costes laborales unitarios seguían cayendo.

Para Martín, esa subida del suelo salarial llega tarde. Lamenta que pese al vigor de la recuperación, la salida de esta crisis está siendo menos rápida que en las dos anteriores e identifica, la que, para él, es su causa "la demanda interna tiene menos peso", hay más protagonismo del sector exterior, y este es menos intensivo en mano de obra.

Segundo, debemos hacer una reflexión respecto a la nueva economía digital. Aunque es un tema jurídicamente complejo, dado que en muchos casos se trata de relaciones mercantiles o trabajadores autónomos, deberíamos encontrar la forma de equiparar los derechos en cuanto a protección social de los contratos laborales tradicionales con las nuevas formas de empleo.

No debemos frenar ni renunciar a las ventajas y el bienestar que esta nueva tecnología va a aportar a nuestras vidas. Pero tampoco debemos hacerlo a costa de los derechos de los trabajadores.

José Ignacio Conde-Ruiz es profesor de Análisis Económico en la Universidad Complutense.